

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

49900 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por "Santursaba, S.L."*.

Por la mercantil "Santursaba, S.L." ha sido solicitada concesión para ocupar una superficie de 5.160 m² junto con las instalaciones anejas, en el Muelle Adosado en Santurtzi, con destino a carga y descarga de graneles sólidos.

De conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado texto refundido.

Santurtzi, 2 de diciembre de 2021.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A210065118-1